

# UNA NUEVA NORMA AMENAZA CON RETRASOS EN LOS VUELOS

» EL DECRETO 1001/2010 IMPIDE A LOS CONTROLADORES TRABAJAR EN SU DESCANSO

Una nueva amenaza de retrasos se cierne sobre los aeropuertos españoles, ahora que Ise había instaurado la paz. Tras la entrada en vigor ayer del Real Decreto 1001/2010 los controladores están sujetos a unos tiempos de descanso que les impide trabajar mientras duren. Además las ajustas plantillas dificulta cubrir los huecos.

SILVIA FERNÁNDEZ  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La entrada en vigor ayer del Real Decreto 1001/2010 del 5 de agosto amenaza con poner fin a la tranquilidad de los aeropuertos españoles. Según señalan fuentes del sector, la entrada en vigor de esta norma provocará con toda seguridad retrasos en los vuelos. Y es que, a partir de ayer 1 de noviembre, cuando entró en vigor la norma los controladores deberán cumplir con unos amplios tiempos de descanso que les impide trabajar mientras estos dure -aunque sean más de tres días-. Además, como las plantillas están muy ajustadas no hay personal suficiente del que tirar para dar un servicio tan óptimo como el de los últimos meses, en el que las demoras en el centro de control de Canarias se han reducido en un 80%, según estas fuentes.

El portavoz del sindicato de los controladores aéreos (Usca) en Canarias, Darío Díaz, reconoce que la situación va a ser muy complicada a partir de ahora. Según señala, los problemas irán aumentando a medida que pasen los días porque se irán acumulando retrasos. Actualmente suelen estar operativos ocho sectores (cada uno controla un trozo del espacio aéreo), que es trabajado por entre dos o tres controladores. Ahora con la nueva normativa se mantiene el número de controladores por sector, pero al no poder trabajar durante los periodos de descanso será imposible mantener los ocho abiertos y se reducirán al menos a seis.

«Al no poder controlarse todo el tráfico habrá vuelos que tendrán que esperar que sus aeropuertos de salida, generándose ahí los retrasos», señala Díaz. Según apunta, la actual plantilla de controladores en Canarias, integrada por unas 132 personas, requiere de unos 32 más para poder cubrir a partir de ahora los ocho sectores en su totalidad (cinco de aproximación y tres en ruta). «Si con ocho sectores podemos controlar 1.000 aviones, con 6 serán 800 ó 900», indica Díaz.



Demoras. La nueva normativa amenaza con retrasos en los aeropuertos.

## EN DETALLE

### ACTIVIDAD Y DESCANSOS

El Real Decreto 1001/2010 establece entre otras cosas que la jornada de actividad aeronáutica de los controladores no puede exceder de 10 horas al día, 200 mensuales y 1.670 anuales. En cuanto al descanso, la duración de los periodos consecutivos de actividad aeronáutica no podrá exceder de 50 horas y su descanso será como mínimo de 60 horas. En el caso del mes, el descanso mínimo será de 180 horas distribuidas, al menos, en tres periodos de descanso, no inferior cada uno a 54 horas. «Va a haber más necesidad de personal y menos personal disponible», señala el portavoz del sindicato de controladores (Usca) en Canarias, Darío Díaz.

## EN VIGOR DOS AÑOS DESPUÉS DE APROBARSE

El Real Decreto se publicó en agosto de 2010 pero contemplaba un período de adaptación de dos años. En este tiempo no se han tomado las medidas necesarias para impedir los retrasos, como contratar más controladores o modificar la norma. Los controladores dicen que «harán lo posible» para minimizar los retrasos.

■ **Adaptación.** El Real Decreto 1001/2010 del 5 de agosto se publicó en el BOE el 6 de agosto de 2010. La norma, que establece los tiempos de actividad y los requisitos de descanso de los controladores aéreos, contemplaba un período de adaptación de casi dos años para su puesta en vigor a partir del 1 de noviembre de 2012, fecha que concluyó ayer. En este tiempo de dos años, sin embargo, desde Aena no se han tomado medidas para minimizar las consecuencias, como aumentar la plantilla o retocar la norma aprobada por el Gobierno del PSOE.

■ **Perjuicios.** Aunque inicialmente

el Real Decreto tiene aspectos positivos al regular los tiempos de descanso en pro de la seguridad, por otro lado es perjudicial para el colectivo de los controladores y para los pasajeros. Los últimos serán los perjudicados por los retrasos y los primeros se verán con más cantidad de trabajo y más presión en cada turno para poder sacar adelante el trabajo acumulado.

■ **Plantillas.** En Canarias hay actualmente 132 controladores aéreos. La plantilla ha crecido en una diez personas desde que se llevó a cabo la privatización de las torres de control de los aeropuer-

tos canarios de Fuerteventura, La Palma y Fuerteventura. Y es que el personal público (de Aena) que estaba en estas torres se desvió al centro de control de Canarias.

■ **Disposición.** El portavoz del sindicato de controladores (Usca) en Canarias, Darío Díaz, aseguró ayer que la intención de la plantilla es «hacer todo lo posible» para minimizar el impacto que el Real Decreto pueda tener en la puntualidad de los vuelos. «Vamos a esforzarnos para que tenga la menor repercusión posible pero lo que no podemos hacer es saltarnos la ley», manifestó.

## Soria cree que la tasa turística no es «un buen camino»

» El ministro asistirá a la World Travel Market de Londres

EFE / SANTA CRUZ DE TENERIFE

El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, consideró en el día de ayer, en una visita realizada a la isla de El Hierro, que la aplicación de tasas a las estancias de turistas, como la que ha comenzado a realizar la Comunidad Autónoma de Cataluña, no es «el camino más adecuado». De hecho, Jose Manuel Soria aseguró que el Gobierno central no lo comparte, pero añadió que respeta la decisión de la Generalitat que preside el nacionalista Artur Mas.

El ministro hizo estas declaraciones en El Hierro, tras asistir a la clausura del congreso insular del PP. Allí también destacó que los datos turísticos obtenidos en los primeros diez meses del año en España son positivos tanto en afluencia como en gasto por visitante. «Los datos son mejores que el año pasado que ya fue un buen año», aseveró Jose Manuel Soria.

El ministro de Industria, Energía y Turismo anunció que mañana estará en Londres en la feria World Travel Market, donde transmitirá esos datos a los operadores turísticos británicos «que son nuestro principal mercado», recalcó.

Lo importante es que la capacidad de competir en el sector turístico en España y en Canarias debe depender «de nosotros mismos y no de factores externos como la Primavera árabe o las crisis en países como Túnez o Egipto», dijo.

**TRANSPORTE.** Por otro lado, José Manuel Soria se refirió a la necesidad de que El Hierro tenga garantizadas sus conexiones marítimas. El ministro insistió en que «esta debe ser una prioridad» y exigió al Gobierno de Canarias que «deje de hacer gastos que no son en absoluto prioritarios y pague de una vez a las compañías marítimas para no dejar aislada de manera permanente a la isla de El Hierro», añadió. El ministro recalcó que el Gobierno regional es «consciente» de que los gastos son prescindibles en estos tiempos de ajustes.